



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4258404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4258456

25 NOV 2003

Salta,
Expediente N° 12.300/2003

RESOLUCION -D- N°

370/03

VISTO:

La solicitud de traslado interpuesta por el Señor Diego O. PALAVECINO, de su lugar de trabajo hacia otro sector de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Secretaria Académica, considera atendible la solicitud de traslado del Señor PALAVECINO, el que sería trasladado al Departamento de Docencia;

Que la Señorita María C. IBÁÑEZ ALVAREZ, dio su conformidad a su traslado a la Biblioteca.

Que la Señora Jefa de Biblioteca expresa su conformidad con la propuesta de traslado de los citados agentes.

Que la Señora Jefe del Departamento de Docencia solicita en virtud de las necesidades del servicio, se haga efectivo dicho cambio.

Que a los fines antes mencionados, es recomendable realizar la rotación de personal administrativo.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que, a partir del 26 de Noviembre de 2.003, se realizará la siguiente rotación transitoria de funciones en el personal administrativo de esta Facultad:

- Señorita María Cecilia IBÁÑEZ ALVAREZ, Agente Categoría 5, desempeñará sus funciones en la Biblioteca de esta Facultad hasta nueva disposición y cumplirá el horario de 08:00 a 15:00 hs.

- Señor Diego Oscar PALAVECINO, Agente Categoría 2, se desempeñará en el Departamento de Docencia de esta Facultad y cumplirá sus funciones en el horario de 08:00 a 15:00 hs.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4263404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4266456

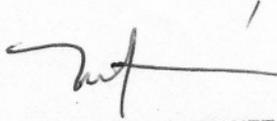
RESOLUCION -D- N° 370 / 03

25 NOV 2003

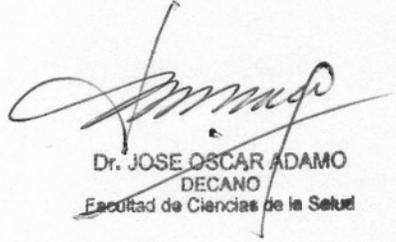
Salta,
Expediente N° 12.300/2003

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesados y siga a la Sección de Personal a sus efectos.

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud